DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.149-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	Cto 036 de 02/03/2026		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	**Nit/c.c.**	860524654-6
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	CESAR ANDRES POLANIA CHAVES	**c.c.**	79.664.774
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	**c.c.**	17.334.963
Objeto: Adquisición de la póliza de manejo global de manejo global del sector oficial para los diputados y los funcionarios administrativos de la asamblea departamental del meta.			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	**Cinco millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos mcte ($5.967.850)**		
Término Inicial de Ejecución:	Doce (12) días hábiles		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	03/03/2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	18/03/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)
La asamblea Departamental de Meta, pagará el 100% del valor total del contrato previo el cumplimiento de las siguientes condiciones de pago: **5.1** Radicar la factura y/o cuenta de cobra con los soportes de pago de la seguridad social y parafiscales por parte del CONTRATISTA una vez se haya cumplido con el objeto del contrato. Las facturas se pagarán dentro de los diez (10) días siguientes a su prestación. **5.2** Recibido a satisfacción por parte del supervisor de los bienes y servicios objeto del contrato.

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):					
Número y Fecha:	Cto N° 036 de 2/03/2026 R.P N° 2548 de 02/03/2026	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	X
Rubro presupuestal:	01-2.1.2.02.02.008-20				

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Valor: (Letras y Números)	**Cinco millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos mcte $5.967.850**
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal	

Registro Presupuestal (Adición):					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				
*Si no existen adiciones diligencie con N/A ** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición					

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado.
2. Suministrar la póliza de manejo global para diputados y funcionarios de la Asamblea Departamental del Meta; con cobertura de Delitos contra la administración pública, delitos contra el patrimonio público, alcances fiscales, gastos de reconstrucción de cuentas, gastos de rendición de cuentas, juicios con responsabilidad fiscal, y gastos por pagos de auditores, revisores y contadores.
3. Coordinar conjuntamente con la Secretaría General, las actividades, procedimientos y actuaciones inherentes a la ejecución del contrato, informando permanentemente de cualquier imprevisto, impedimento o circunstancia que perturbe o llegara a alterar el cabal cumplimiento de este.
4. Presentar los informes y documentos relacionados con el objeto del contrato en función de las metas y productos establecidos.
5. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro.
6. Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido.
7. Solicitar autorización al supervisor, cuando requiera realizar alguna modificación a lo definido.
8. Informar a la entidad cualquier situación que altere el normal desarrollo de la actividad programada.
9. El contratista será responsable de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato cuando de ellos se desprenda o cause un perjuicio a la administración o a terceros
10. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca o se le dé a conocer por parte de la entidad contratante con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
11. Mantener indemne a la Asamblea Departamental del Meta libre de todo reclamo, litigio o acción legal por la acción u omisión en la ejecución del contrato.
12. Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la realización del objeto contractual, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Asamblea Departamental del Meta.

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)

N/A

Periodo de Pago:	Del	03/03/2026		Al	18/03/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	N/A	Final	X	No. de Pago	1

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	N/A
No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	N/A

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	**Cinco millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos mcte $5.967.850**

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

No. R.P. A Afectar	Rubro Presupuestal	Clasificador Presupuestal	Valor a Afectar
2548	01-2.1.2.02.02.008-20	Funcionamiento	$5.967.850
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			$5.967.850

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)	
Municipio de Villavicencio, departamento del Meta	
Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	**Valor**
Villavicencio	$5.967.850
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	$5.967.850
*Incluir filas adicionales si se requiere. **Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva). ***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.	

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)			N/A
Porcentaje:	N/A	**Observaciones:**	N/A

Amortización del Anticipo

Concepto	Valor Facturado	% Contrato Facturado	Saldo Contrato	Amortización Anticipo	% Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo
Valor Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A
**Inserte filas si requiere

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial

Concepto	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera
	Del	Al		
Primer Pago y único pago	03/03/2026	18/03/2026	**$5.967.850**	100 %
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	-----	-----	$0	%
Valor Total del Contrato Inicial	03/03/2026	18/03/2026	**$5.967.850**	**100%**

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Diligenciar en orden cronológico

Balance Financiero de Ejecución de la Adición

Concepto	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera
	Del	Al		
*Cuarto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
*Quinto Pago	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago Autorizado en el Presente Informe	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A

Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO	F-BS-16
		VERSIÓN	06

Valor Total de la Adición	N/A	N/A	N/A	N/A

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Si no existe Adición diligencie casillas con N/A
***Diligenciar en orden cronológico.
****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$5.967.850**

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	N/A
Número de Planilla	N/A
IBC (Ingreso Base de Cotización)	N/A
Valor pagado a SALUD	N/A
Valor pagado a PENSIÓN	N/A
Valor pagado a ARL	N/A
Valor pagado a FSP	N/A

*Inserte COLUMNA por cada planilla de pago
**Si es persona JURÍDICA se diligencia con N/A

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	si
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los diez (10) días del mes de abril de 2026

Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	**JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO**
Cargo:	Secretario general
	Supervisor

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 10/04/2026

LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ
Presidente
Asamblea Departamental del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Asamblea Departamental del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	036 de 02/03/2026		
Clase de Contrato:	Compraventa		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	2548 de 02/03/2026		
Contratista:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Nit./c.c.	8060524654-6
Representante Legal:	CESAR ANDRES POLANIA CHAVES	c.c.	79.664.774
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO	c.c.	17.334.963
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Clausula Novena Contrato 030 de 18/02/2025		
Objeto: Adquisición de la póliza de manejo global del sector oficial para los Diputados y los Funcionarios Administrativos de la Asamblea Departamental del Meta.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Cinco millones novecientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos mcte ($5.967.850)**		
Término Inicial de Ejecución:	Doce (12) días		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	02/03/2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	18/032026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Scanned with CamScanner

Periodo de Pago:	Del	03/03/2026		Al	18/03/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	N/A	Final	X	No. de Pago	1

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	Cinco millones novecientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos mcte ($5.967.850)

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	SI	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta fisica actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME

De acuerdo con el Contrato No. 036 del 02 de marzo de 2026, suscrito entre la Asamblea Departamental del Meta y la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, cuyo objeto es la adquisición de la póliza de manejo global del sector oficial para los Diputados y funcionarios administrativos de la Asamblea Departamental del Meta, se ejecutaron las siguientes actividades durante el periodo comprendido entre el 03 de marzo de 2026 y el 18 de marzo de 2026:

1. Expedición y entrega de la póliza de manejo global del sector oficial para los Diputados y funcionarios administrativos de la Asamblea Departamental del Meta, por un valor asegurado de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000).
2. Ejecución del contrato dentro del plazo establecido de doce (12) días, conforme al acta de inicio firmada el 03 de marzo de 2026.
3. Suministro de la póliza con cobertura de delitos contra la administración pública, delitos contra el patrimonio público, alcances fiscales, gastos de reconstrucción de cuentas, gastos de rendición de cuentas, juicios con responsabilidad fiscal y gastos por pagos de auditores, revisores y contadores, de acuerdo con lo establecido en el contrato.
4. Coordinación con la Secretaría General de la Asamblea Departamental del Meta para la correcta ejecución del contrato y verificación de la entrega de la póliza.
5. Entrega de los documentos contractuales y administrativos por parte del contratista Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa.
6. Cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en la invitación pública y en el contrato No. 036 de 2026.
7. Presentación de la documentación necesaria para el trámite administrativo y financiero del contrato.
8. Ejecución de las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual dentro del término establecido.

Scanned with CamScanner

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	**JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO**
Cargo:	Secretario general
	Supervisor

Scanned with CamScanner